CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001102

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 11 AGO 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1267/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°600/1751/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Memorándum N°500/1127/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/102/2023, N°202/538/2023, N°202/669/2023 y N°202/785/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0102/2023, se aprobó el programa **"DEPORTES, RECREACION Y JUVENTUD 2023"**, modificado por Decreto Exento N°202/538/2023, N°202/669/2023 y N°202/785/2023.

La necesidad de ajustar el referido programa a los requerimientos de personal que permitan ejecutarlo

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 6 "RECURSOS HUMANO PARA CONTRATAR" del Programa denominado **"DEPORTES, RECREACION Y JUVENTUD 2023"**, sancionado mediante Decreto Exento N°202/0102/2023, en el sentido de incluir la contratación a honorario que se detallan a continuación:

Cargo	**Coordinador Intersectorial y Territorial de Deportes y Juventud**
Funciones	• Coordinar y realizar actividades colaborativas con las Organizaciones Deportivas locales y no locales. • Coordinar de forma interna el ejercicio de las unidades operativas y administrativas relacionadas a la ejecución de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023 en la comuna. • Coordinar y realizar actividades Colaborativas con las distintas organizaciones del Estado y Privadas relacionadas al Deporte. (Comité Olímpico, Instituto Nacional del Deportes, Ministerio del Deportes, etc). • Contribuir en áreas de educación, promoción, gestión en Deportes, Salud e Investigación científica. • Realizar creación, seguimiento y control de Proyectos Deportivos y Sociales con las distintas unidades municipales. • Apoyar actividades organizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario y Gabinete Municipal.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001102

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Lugar de Ejecución	Recintos Deportivos
Periodo del contrato	1 de Julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023
Remuneración Bruta Mensual	$2.032.719.-
Remuneración total del periodo	$12.196.314.-

1.1 El Departamento de Personal elaborará el Contrato a Honorario respectivo.

2. Modificase el punto XI "ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA" antes mencionado, en el sentido de aumenta la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.000.000 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios" del Presupuesto Municipal, **en $12.196.314.-**

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/aaá**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
DIDECO
Página Web.